

Pablo SÁNCHEZ LEÓN y Jesús IZQUIERDO MARTÍN: *La guerra que nos han contado y la que no. Memoria e historia de 1936 para el siglo XXI*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2017, 432 págs.

ISBN: 978-84-944500-6-8

José Carlos García Vega

Universidad de Santiago de Compostela

Repensar la ¿Guerra Civil? Española de 1936-1939 desde un rearme teórico y una revisión de los mitos del Franquismo y de la Transición.

El pasado no lo cuentan los documentos, sino las historiadoras e historiadores. Por eso mismo, como en las primeras páginas afirman los autores, resulta difícil llegar a él «sin inventárnoslo por el camino» (p. 12). Ello no depende tanto de la capacidad de acceso a los archivos ni la mayor disponibilidad de información «en bruto» como de las herramientas teóricas y metodológicas empleadas para abordar su conocimiento. Son lo que hace consciente a quien investiga de los cambios semánticos, de sentido y de valor —en una palabra, de contexto— que lo distancian de los testimonios con los que trabaja, identificando sus propias limitaciones de acceso al contenido profundo de los mismos y promoviendo el necesario cuidado de escoger bien los tamices presentistas con los que dará un significado a los frutos de su análisis. Es, o así debería ser, una de las diferencias del proceso de construcción de las narraciones de la historia profesional con respecto al de la memoria colectiva.



La guerra que nos han contado es la antesala para descubrir *la que no*; se trata de la primera parte de este libro de 2017, pero fue en su día el título de una obra que Sánchez León e Izquierdo Martín publicaron en el año 2006⁸ con motivo del 70º aniversario del inicio de la ellos denominan «guerra de 1936». Como suele acontecer con las efemérides, era un momento en que proliferaban los trabajos académicos centrados en aquel episodio de la historia del país, pero también en la gestión de su recuerdo: al año

⁸ Pablo SÁNCHEZ LEÓN y Jesús IZQUIERDO MARTÍN: *La guerra que nos han contado: 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, 320 págs. ISBN: 978-84-206-4813-2

siguiente sería aprobada la Ley 52/2007, bautizada como Ley de Memoria Histórica. Eran los años de las exhumaciones de fosas ya «de segundo ciclo», de un mayor impacto mediático y social⁹, y también un momento de revisión y debate sobre la narrativa que se había articulado sobre la Guerra Civil desde los años de la Transición.

Así pues, el ensayo del que parte este libro –que no es sino una ampliación, con el añadido de tres capítulos– nació de un contexto de inquietudes sobre el pasado en sí mismo y sobre cómo les había sido trasladado a las nuevas generaciones que habían vivido el final de la Dictadura y la Transición como niños o jóvenes estudiantes y que habían accedido ya al mundo académico. Ese sujeto de «nosotros, los nietos de la guerra» (p. 56), claro protagonista en algunos pasajes, mira hacia atrás y ve cómo ha sido tratada por los historiadores que le precedieron.

El primer capítulo nos introduce directamente en las vivencias, en la memoria familiar de quienes escriben, ambos con antepasados ligados al espectro católico-conservador y reprimidos por los republicanos. A partir de la reflexión sobre cómo les han sido contadas, explican cómo la transmisión de la memoria implica siempre una naturalización del pasado como lugar cercano y una aplicación al mismo de valores morales propios del momento en que este se cuenta, a pesar de estarse refiriendo a individuos que decodificaban la realidad con unas categorías sustancialmente distintas. Es esta una característica que, pese a semejar propia de la memoria colectiva, ven los autores también representada en la historia «imparcial» y «objetiva» que pretendieron elaborar diferentes investigadores desde el Tardofranquismo y la Transición.

Esa concepción del trabajo del historiador como uno aséptico, objetivo y ceñido exclusivamente a la verdad de los documentos, se basaría también en sus propios mitos, que ocupan el centro del siguiente capítulo: la imparcialidad, con un distanciamiento y aun desprecio de los relatos de la memoria y los debates de la actualidad; la no toma de partido, pues lo contrario, en el marco interpretativo del “todos fuimos culpables”, implicaría faltar a la verdad y utilizar la historia en un sentido interesado –algo que se contraargumenta exponiendo el ejemplo de Herbert Southworth– y el de que el avance en el conocimiento sobre el pasado depende de la mayor o menor disponibilidad de información, lo cual queda puesto en cuestión al observar cómo fueron variando las narraciones en libros de texto escolares.

Se trata de un llamamiento a reconsiderar los principios sobre los que se ha venido sentando la forma de historiar acontecimientos tan cercanos en el tiempo y sujetos a polémica recurrente como la Guerra Civil. El agotamiento de los paradigmas estructuralistas de la historia social debido a la falta de renovación teórica y de replanteamientos interpretativos habría llevado a una simplificación del avance historiográfico.

⁹ Paloma AGUILAR, “Memoria y Transición en España. Exhumaciones de fusilados republicanos y homenajes en su honor”, *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 39 (2018), pp. 291-325. Disponible en <<https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/58796/39011>>, consultado en octubre de 2019.

fico por vía de la exploración de fuentes documentales. Las carencias de este modelo emergerían, por ejemplo, y desde el punto de vista de los autores, en los intentos de confrontación del revisionismo de la *escuela* de Pío Moa, cuando académicos como Francisco Espinosa Maestre quedarían limitados a descalificarlo por su parcialidad o falta de rigor en la investigación documental en lugar de por las categorías, asociaciones e interpretaciones que de esta realiza.

De todas formas, Espinosa Maestre es una excepción dentro de un panorama general donde la mayoría de historiadores de la Guerra Civil no toman siquiera en consideración esta clase de aproximaciones al pasado desde ambientes extra académicos. No solo ignoran así los trabajos desde el revisionismo conservador, sino también desde posturas de todo tipo, apuestas *informales* que, sin embargo, los autores consideran de gran suficiencia y merecedoras de atención por parte de una historiografía que debería reconsiderar su afán de superioridad científica —ejemplos de *El honor de las injurias*, de Carlos García-Alix o *Covalverde*, de Santos Jiménez. Sin una revisión del lenguaje de los textos y de su sentido, sin revisitarlos con un armazón teórico y metodológico del que hasta el momento no se habría venido haciendo gala —llegándose incluso a aplicar de manera acrítica conceptos de las ciencias sociales ajenos a la realidad histórica o, más aún, valoraciones y enjuiciamientos morales presentistas—, las historiadoras e historiadores no podrían aspirar a considerarse los únicos ni los principales referentes sociales en lo que atañe al conocimiento del pasado. Todas estas cuestiones se abordan en los capítulos tercero y cuarto, con abundancia de ejemplos —entre ellos obras magnas como las de Ángel Viñas o Paul Preston—, con una apelación a desterrar los mitos *de hogaño* que se han venido formando mientras querían combatirse los *de antaño*¹⁰.

Así pues, la primera parte del libro se sitúa como una crítica a esa *guerra que nos han contado* hasta el momento, disponiendo sus carencias y excesos en un primer plano. La segunda, denominada *la guerra que no nos han contado*, es ya un ensayo en positivo donde los autores realizan una serie de propuestas de exploración, destacando el propio cuestionamiento del sintagma “guerra civil”. Es la parte donde más se ha incidido en esta reelaboración del libro de 2006, pues contiene dos de los tres nuevos capítulos.

Esa guerra que habría permanecido muda sería, en primer término, una guerra *de palabras*. Palabras con su propio significado, que a los historiadores se nos antojaría obscuro desde nuestro presente y que merecerían una mayor problematización. El capítulo quinto aborda, de esta manera, un análisis del discurso en base a las implicaciones que estas poseían en su contexto. El sustantivo «revolución», tan empleado por Manuel Azaña, acompañado del de «revolución social», fue atribuido a la insurrección

¹⁰ Clasificación tomada de Ángel VIÑAS (ed.): *En el combate por la historia: la república, la guerra civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.

de 1934, utilizada habitualmente por el revisionismo para argumentar la que en España se preparaba una toma del poder por las organizaciones socialistas y comunistas y atribuir así la responsabilidad de la guerra a “las izquierdas”. Sánchez León e Izquierdo Martín la introducen en el contexto de la tradición del republicanismo clásico que permitiría matizarlas y exponerlas como un ejemplo del peligro que supone enjuiciar un discurso del pasado con los significados del presente, cuando los valores semánticos podrían ser dispares.

Ahora bien, este profundo análisis del discurso, si bien un ejercicio interesante, alcanza conclusiones que lo acercan peligrosamente a caer en los vericuetos de la retórica de la época. Basándose en la escatología católica que indudablemente podemos identificar en los discursos de los partidarios de la causa de los sublevados, comienzan a rastrear su influencia en la historia de España en el tránsito del Antiguo Régimen a la modernidad, deduciendo lo siguiente:

La confusión que se prolonga en España entre esferas escatológica y política en el orden social se debe a la ausencia de una guerra de religión en su seno a lo largo de la Edad moderna, durante el Antiguo Régimen. Esa lucha excluyente, fanática, entre cosmovisiones contrapuestas, estalló finalmente en 1936, en plena modernidad. (p. 247)

Esta visión de la Guerra de 1936-1939 como una «guerra santa» o «guerra de religión» –siguiendo las denominaciones de los autores– se basa en que esa confusión de esferas y la tradición intolerante derivada del papel de la Monarquía Católica en la Contrarreforma habrían llevado a la concepción del “otro” republicano como un sujeto a eliminar, excluido de la Verdad revelada a los católicos, a plantear el “debate” por el significado de las palabras que era la guerra en términos absolutos. Consideran, además, que en la medida en que el bando sublevado no contemplaba a los enemigos del bando republicano como «civiles» y que estos últimos tampoco se encontraban en condiciones de garantizar todos los derechos, libertades y capacidades deliberativas inherentes al concepto de civil y de ciudadanía, la «guerra de 1936» no habría sido solo, ni principalmente, una guerra civil, sino una de diversas naturalezas. Tal énfasis en el carácter religioso de la guerra y en el clima polarizado y de posiciones extremas –observación que se reitera– corre el peligro de reproducir los esquemas con los que los propios sublevados quisieron teñir su legitimidad, haciéndose partícipes de una *Cruzada* por la liberación nacional. Además, diríase que la visión de la misma como consecuencia del papel de la Monarquía Católica en el Antiguo Régimen y los déficits del tránsito de la misma a la Modernidad dan pie a un punto de vista teleológico y alas a una interpretación de la misma como *inevitable*, que en absoluto se nos hace nueva.

Pablo Sánchez León profundiza en el capítulo sexto, cuando trata de explicar la extremada violencia que caracterizó al período. Se comienza con un repaso por el concepto foucaultiano de «bio-políticas», y otros como «tánato-políticas» o «im-políticas» para desplegar una interpretación de la guerra en base a la historia de la construcción –y destrucción– de la ciudadanía en España. En primer lugar, la Guerra Civil habría contado, como la Segunda Guerra Mundial, con las lógicas de una «guerra colonial civilizatoria», interpretando a sujetos otrora ciudadanos metropolitanos, al igual que a los indígenas de las colonias, como excluidos de la comunidad política que se quería construir, anulados y susceptibles de dominación y exterminio absoluto, pero, a diferencia de esta, con un componente religioso y sin tantos apriorismos con respecto a grupos sociales enteros, siendo dirigido el exterminio a sujetos más concretos y más deliberado caso por caso, al contrario de la política sistemática y planificada de grupos étnico-culturales y religiosos enteros llevada a cabo por los nazis.

Interpretan los autores, no obstante, que los crímenes del franquismo sobrepasaron la categoría de «genocidio», aun ampliando la definición establecida por las Naciones Unidas, que excluye la matanza por criterios de adscripción política. Esto sería así porque además de haberse acabado con sujetos considerados subversivos o ajenos al nuevo orden que se quería instaurar, con colectivos políticos, esta persecución se habría ampliado también a todos sus referentes identitarios, a linajes enteros de civiles y, en definitiva, al espacio mismo de la ciudadanía para hacer regresar el orden político a un estadio pre-liberal y pre-moderno. Por último, aborda la represión por los republicanos como una también cruenta y en absoluto desdeñable, pero más abierta a la deliberación, en la línea con la «justicia popular», derivada de una situación defensiva de excepcionalidad y, en cierto modo –aunque no en todos los casos–, más selectiva, lo que no alteraría su posible condena moral, pero sí su caracterización a nivel cualitativo, diferenciándola de la ejercida por los sublevados. Ello teniendo en cuenta lo acontecido en Cataluña en el año 1937 o durante la defensa de Madrid, que serían situaciones de extremo despliegue de esta violencia.

En fin, tales propuestas, por confrontables sean, muy especialmente las nuevas formas de comprensión y categorización de la Guerra de 1936-1939, suponen una muestra de las posibilidades de exploración interpretativa que el libro reclama, que se alejan de la narrativa hegemónica de ese pasado y que entran en contacto con la ciencia política y el análisis del discurso en un sentido más complejo y diacrónico de lo que acostumbramos a ver en la literatura académica española.

Jesús Izquierdo Martín escribe el último capítulo antes del epílogo, reflexionando acerca de la gestión de la memoria histórica en España, haciendo énfasis en el papel de los historiadores en la desestabilización del relato impuesto de la memoria colectiva –el del silencio y la equidistancia– para poder terminar con el trauma producido por la Guerra, ahondado por el Franquismo y sostenido por la Transición. La fal-

ta de una consideración adecuada hacia el papel que el Estado debe tener con las víctimas y con los victimarios, pero también la necesaria asunción por parte de investigadoras e investigadores de su papel social en la conformación de nuevos marcos interpretativos son cuestiones que están presentes en este capítulo, y que forman parte del replanteamiento de ese *hacer la historia*. Se cierra el libro con la narración de un episodio que reservamos a la curiosidad de quien lo lea, pero que resulta ilustrativo del eterno trabajo de lidiar con los nuevos retos que continuamente plantea el pasado. Se transmite una idea de falibilidad de las hipótesis y paradigmas que resulta en un broche final de la propia premisa del libro: que todos los enfoques están sujetos a revisión, y que forma parte de la labor académica abordar interpretaciones novedosas.

De ahí que la aportación de esta obra no consista solo en la crítica historiográfica y la presentación de enfoques alternativos, sino en la propia reflexión deontológica que es deseable que nutra la labor de un área de la trascendencia social de la Historia. Estamos ante una invitación a que el cambio generacional se plasme también en el trabajo científico –no olvidemos cómo termina el subtítulo, «historia para el siglo XXI»–, una serie de propuestas interesantes a nivel teórico-metodológico y una llamada de atención sobre las carencias del tratamiento que a la Guerra Civil y sus testimonios, así como a su memoria, se ha dado desde los trabajos académicos. Con luces y sombras, no es una lectura que pueda dejar indiferente, pues nos posiciona ante unos debates en que la forma de tomar partido se encuentra en el propio ejercicio de la disciplina.